

CONGRESO NACIONAL

Honorable Cámara de Senadores Comisión de Hacienda y Presupuesto



Asunción, 7 de mayo de 2019

DICTAMEN

N° 202 2018/2019

EXPEDIENTE

N° 18-7934

HONORABLE CAMARA DE SENADORES

Vuestra Comisión de Hacienda y Presupuesto os aconseja el rechazo del Proyecto de Ley "QUE DISPONE EL USO EXCLUSIVO DE URNAS ELECTRÓNICAS Y EL ESCRUTINIO ELECTRÓNICO EN LAS ELECCIONES GENERALES Y DE LAS INTERNAS DE LOS PARTIDOS Y MOVIMIENTOS POLÍTICOS", presentado por los Senadores Dionisio Amarilla, Juan Bartolomé Ramírez, Fernando Silva Facetti, Zulma Gómez y María Eugenia Penner Bajac.

En ocasión de su tratamiento en plenaria, el vocero de la Comisión fundamentará el presente dictamen.

Os saluda con distinguida consideración.

Juan Dario Monges Vicepresidente

Dionisio Amarilla Guirland Presidente

Patrick Kemper Relator

Miembros:

Oscar Salomón

Antonio Barrios

Derlis Osorio

Amado Florentín

María Eugenia Bajac

Esperanza Martinez

Stephan Rasmussen

Desirée Masi

Juan Bartolomé Ramírez

Rodolfo Friedmann

Javier Zacarías Irún

DAG/red

MAYO -2019

1